

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

Año de Juárez			
CLAVE	07- 007	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Reunión virtual por la plataforma ZOOM		
FECHA	Martes 29 de septiembre de 2020	HORA	12:00 horas.
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD RESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Pase de lista de asistencia.
2	La reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) de la Unidad Territorial Año de Juárez.
3	Designación a través del proceso de insaculación aleatoria del representante de la Comisión de Participación Comunitaria y de las personas que auxiliarán con duración de un año (hasta el 31 de mayo de 2021) en los trabajos que se realicen al interior de la Comisión de Participación Comunitaria Año de Juárez.
4	Cierre de los trabajos.
5	

A T E N T A M E N T E

C. Carlos Antonio Rivera Velasco
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Araceli Tafoya Acosta
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Esther Jiménez Pérez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. María Elvia Jiménez Pérez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Giovanni Montaña Jiménez
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Otilia Ramírez Boyzo
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Elda López Guzmán
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Jorge Aguilera Arzate
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. Juan Fermín Fernández Sandoval
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.